

# EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá á luz todos los Jueves.

ANUNCIOS: Línea 10 céntos. A los suscritores mitad de precio.

## DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. . . . un mes. . . . 0.75 de peseta.  
En la Península . un trimestre . 3.00 -- pesetas.

Año IV.

Jueves 11 de Febrero de 1886.

Núm 147.

## DISPUESTOS PARA EL COMBATE

El cólera se presenta con caracter aterrador en la vecina ciudad de Tarifa. La pobreza de los médicos hasta ahora empleados para contrarrestar sus efectos ó las malas condiciones higiénicas de aquel pueblo hacen, sin duda, que no satisfaga la epidemia con los pasados estragos, demande cada día nuevas y numerosas víctimas entre el vecindario de aquel pueblo hermano.

Una gran parte de la población, toda aquella que puede disponer de medios para trasladar su residencia, se ha distribuido por las ciudades y pueblos comarcanos y algunos han escogido como provisional albergue los cortijos y caseríos que se encuentran en la campiña.

El Gobernador Civil de la Provincia á instancias del Gobierno, ha salido acompañado de un profesor médico para dicho punto á objeto de adoptar las disposiciones que hacen precisas tan afflictivo como precario estado.

Estas noticias que han impresionado desagradablemente nuestro ánimo y que revelan la existencia de un peligro próximo, tenaz é insistente, que los buenos deseos no son bastantes á remediar ni combatir, nos obligan á llamar seriamente la atención de las autoridades y á exigir, en nombre del vecindario que representamos, la adopción de prontas y sistemáticas medidas que, sean garantía de tranquilidad, y fundada esperanza de que el temible azote no llegará á invadir esta aislada y excepcional colonia, encontrando en el desgraciado caso que así ocurriera, organizado un sistema de defensa, que haría menos sensibles sus mortíferos y aterradores resultados.

De temer es, dada la existencia de variados focos infecciosos en la vecina costa, que resisten se propagan y reproducen, apesar del rudo combate que en estacion propicia la ciencia le ofrece, que su conservacion sea un constante peligro para la salud pública en el próximo estio, haciendo víctimas á los puertos que este brazo del Mediterráneo baña de sensibles contingencias, que han olvidado los desastres que hicieron de triste recordacion á las ciudades de Granada y Murcia.

El natural aislamiento que es necesaria consecuencia de nuestra posición geográfica, y las excepcionales condiciones de la edificación en esta Plaza, seguras garantías ofrecen para precaver los resultados de la epidemia, y aun para remediar las consecuencias de cualquier punible omisión ó censurable des-

cuido. Mas no hemos de olvidar las condiciones contrarias á todo precepto higiénico de los diversos locales que sirven de albergue á los penados que esta población encierra, y á multitud de familias que carecen de todo género de recursos para satisfacer las más precisas necesidades, y que si en todas ocasiones constituyen una amenaza contra la salud pública, en determinados momentos, pueden ofrecer á una epidemia concurso poderoso para que se aumenten y desarrollen sus perniciosos efectos.

Estas consideraciones, y las no menos atendibles de evitar el trastorno y la desorganización que suceden á las épocas calamitosas, y que como consecuencia siguen al pánico, que determinados azotes producen, impone á nuestras autoridades el deber ineludible de adoptar hoy que la calma y la reflexión impera, cuantas medidas aconseje la prudencia y la higiene demande en defensa de los intereses que lo están encomendados.

Nada perderá la población con que se exija el cumplimiento de cuanto las ordenanzas y bandos de buen gobierno determinan, para la más exacta y necesaria realización de los preceptos higiénicos. Seguramente que satisfará los deseos de la pública opinión el que se evite con eficaz y constante vigilancia la existencia de focos insalubres, á los que tan solo la apatía puede dar nacimiento y origen.

Los depósitos de salazon, constante queja del vecindario que en sus inmediaciones mora, y amenaza permanente contra la tranquilidad de las autoridades y de los profesores médicos, llega á la época que las atenciones de la industria los hacen precisos y necesarios, pueden y deben ser trasladados á lugares determinados de antemano que satisfagan con las necesidades del comercio, dignas de estima, las de la salud pública, no menos atendibles.

Ante las eventualidades del porvenir, y como medida de precaución que habrá de evitar irregularidades, que no pueden disculpar contingencias que han debido precaverse los representantes del común señalarán en los próximos presupuestos partida bastante para satisfacer todas aquellas atenciones que con los servicios higiénicos se relacionan, y que aun dado caso, que por fortuna no tuvieran una necesaria inversión en los fines indicados, podrían ser objeto de las oportunas transferencias en el adicional sucesivo.

Asimismo deberá procurarse con frecuentes visitas domiciliarias que el aseo impere en aquellas viviendas, que sir-

ven de albergue al desvalido. La beneficencia oficial; cesando en su sistema de padrinazgo y atemperándose se á un criterio de justicia procurará, completando á la caridad, que llegue el alimento y el necesario abrigo, allí, en donde la verdadera pobreza lo demande.

Adoptando estas medidas y las demás que la conveniencia ó las circunstancias impongan como precisas, podremos en su día rebatir con algún fundamento las acusaciones con que la opinión persigue, á todo aquel que acepta el penoso deber de representar á un pueblo.

## CONFESION VERGONZOSA.

Para castigo de nuestras culpas, ó hablando con propiedad, para eterno remordimiento de tirios y troyanos solo faltaba que en pleno siglo XIX y después de las continuas declamaciones sobre la necesidad de abrir las fronteras de Marruecos á las corrientes benéficas de la civilización y del progreso, hubiera de envidiar una plaza española, que se considera y reputa como base de nuestro poderio colonial en Africa adelantos que le ofrece una ciudad berberisca y que son precisos corolarios de las modernas exigencias.

Hace años, que apesar de ser Tanger una población marroquí, y sus habitantes opuestos por sistema á todo aquello que modifique ó perturbe sus rutinarias costumbres, se conocen y aprecian en la misma las ventajas del teléfono.

En Ceuta inextinguible joya de la corona de Castilla, por su baluarte de la dominación española en Africa y parte integrante de la cultura Europa, su ciudadela y fuertes avanzados comunican sus novedades á la autoridad de la Plaza por medio de un plano de señales, imperfecto como todos los de su clase, y que deberá conservarse como gloriosa tradición de la época portuguesa.

En la Ciudad mahometana se reconoce la necesidad de establecer rápidas comunicaciones con las capitales europeas y se concibe el proyecto de unirla á Gibraltar por medio de un cable, cuya realización depende tan solo de ejecución del Imperador que no lo negará si Inglaterra tiene en el mismo, como es dable suponer, conocido interés, y hace valer esto por medio de su representante cerca del Ministro del Sultan.

Ceuta se comunica con la Península por medio de un heliógrafo que funciona cuando lo permiten las brumas tan frecuentes en el Estrecho, y se conforma con que los más trascendentales sucesos

que ocurren en la metrópoli le sean tramitados por entrega y á medida que el sol concede ó niega sus rayos merced á la interposicion de nubes mas ó menos densas.

Después de todo, esta moderna aunque imperfecta innovacion no apreciada por completo por ser de exclusivo monopolio oficial ha venido aunque tarde, á llenar un vacío y á marcar un paso en el camino de las reformas.

Dentro de pocos meses se hallará dotada la poblacion de Tánger de un mueble que satisfaga cumplidamente las necesidades y exigencias del comercio.

Ceuta ve desaparecer uno á uno los sillares del reducido que dá acceso á la Plaza sin que haya ganado un solo metro al mar en el trascurso de medio siglo y sin la esperanza de que llegue á preocuparnos su total ruina.

Si bien toda comparacion es odiosa resulta mucho mas irritante la que dá á conocer nuestra propia debilidad y flaqueza. Y olvidando, siquier sea por un momento, consideraciones que se traducen siempre en lamentable olvido, que el silencio sanciona cuando no es poderoso estímulo para alentarle, bueno será, que se aprécie la que establecemos y se aplaque el orgullo ante la consideracion poco halagadora de que resulta como término perjudicado una ciudad española.

Nada mas natural, si tratamos de hacer valer en Marruecos nuestro poderio é importancia, que empecemos por poner á su alcance y ofrecer á la vista de sus moradores ejemplos prácticos de nuestra superioridad y fuerza. Y desgraciadamente, Ceuta, en su actual estado, no es la mejor garantia para acreditar ante los extraños, aunque estos se llamen marroquíes, el nivel civilizador de la nacion á que pertenece

## RECORTES.

Leemos en *El imparcial*;

Una disposicion reciente del ministerio de la Guerra manda que se incorporen á sus cuerpos los destacamentos de ingenieros.

Segun noticias que tenemos de Ceuta, se lamentan en aquella importante plaza de que se suprima por virtud de la citada orden el destacamento de ingenieros destinados á las obras de fortificacion.

La plaza de Ceuta, en poco tiempo, ha sido dotada de defensas en armonía con las exigencias modernas; pero falta mucho para completar la obra, y de aquí la necesidad de no privarla de los elementos más útiles para conseguir un resultado que exige su situacion como punto militar del Estrecho.

En vez de retirar la compañía de ingenieros, donde tan necesarios é importantes son sus trabajos, debiera aumentarse esta fuerza para imprimir actividad á las obras de fortificacion.

El ministro de la Guerra, comprendiendo la importancia militar de Ceuta, hará por no escasearle los medios necesarios para que no sufran dilacion las defensas que se estan construyendo y aquellas otras que se encuentran proyectadas.

Damos las gracias al estimado colega por la legitima defenza que hace de intereses que si directamente se relacionan con esta plaza, en general afectan á la importancia y prestigio nacional.

Si la prensa de Madrid, siguiendo los precedentes sentados por el *Imparcial* atendiera nuestras justas reclamaciones y se hiciera eco de las necesarias reformas que exponemos á la consideracion publica, seguramente que Ceuta no lamentaria una falta de proteccion, que es la causa de su decadencia y el valladar insuperable ante el

cual se estrellan los más leales propósitos y las aspiraciones mas patrióticas.

Dice *El Globo* ocupandose de la influencia de Alemania en el vecino imperio

“Mucho daña todo esto á los intereses de España, pero era necesario que á los daños indicados vinieran á agregarse otros mayores, para que la influencia del canciller se sintiese en todas partes. Los telegramas anuncian que la mision confiada al baron Testa ha tenido un feliz éxito; Alemania y Marruecos han firmado un tratado por el cual el comercio germánico comparado con el de los demás países, resultará excepcionalmente favorecido. Y no es esto solo; el tratado, al decir de los que conocen el curso de las negociaciones, faculta al imperio para establecer factorias y depósito de carbon en algunos puntos del Océano y del Mediterráneo y la libertad de tráfico para los súbditos del emperador Guillermo que vayan allí á establecerse.

La noticia la tenemos por cierta: hace algun tiempo desde estas mismas columnas, advertimos al gobierno el peligro que corria nuestra autoridad en Marruecos por los manejes del Canciller: el gobierno contestó por medio de los periodicos oficiosos que el ministro de Estado no dejaba de la mano la cuestion que tan de cerca nos atañe, y que España mantenía excelentes relaciones con el sultan, las cuales se estrecharian no bien diese á Fez una embajada especial, cuyo viaje estaba acordado.

Ha pasado el tiempo, y nada se ha hecho; no queda de nuestra excitacion mas recuerdo que los sueltos publicados en los diarios ministeriales.

Entre tanto, el imperio alemán, por medio de su representante en Tánger, ha conseguido todo lo que se proponia: favorecer á su comercio y poner por el pronto el pié en el codiciado suelo marroquí. Lo demás será obra del tiempo, si no lo impiden las naciones interesadas en que subsista el *status quo* en el Mediterráneo.”

La Sociedad Geográfica, celebró en la noche del 5 una interesante sesion.

“Entre los diferentes asuntos que fueron objeto de su examen, se ocupó de la Embajada Española que ha de visitar la Corte de Fez, presentando un plan para llevar á la práctica, con aquel motivo, una de las 22 peticiones contenidas en el programa de política hispano-marroquí que la Sociedad elevó con una representacion á las Cortes en 1884. Su realizacion es urgentísima; sería muy beneficiosa para Marruecos, abriría nuevos horizontes á la juventud mogrebí, y sin gravar en nada á nuestro Tesoro extenderia y consolidaria la influencia moral de España en aquel imperio. De no hacerlo nuestra nacion, que por distintas razones es la indicada, y la obligada además, otras se apresuraran á ocupar ese puesto de honor y de provecho que ella deja vacante, y para el cual no se requiere mas sino la iniciativa.

La Junta discutió y aprobó el proyecto, y resolvió presentarlo al Sr. Ministro de Estado y recomendarle que para auxiliar su ejecucion se agregue á la Embajada al Sr. Ovilo.

Se dió cuenta despues de una cuarta expedicion á Africa, que saldrá en la semana próxima y fundará una factoria.

Irá dirigida por los individuos de la Junta señores Alvarez Perez y Campos Moles y el geólogo Sr. Quiroga.

Dice *La Correspondencia*:

“Hemos visto cartas en las que se manifiesta que el Sr. Sanchez Bustamante, aspirante á figurar entre los candidatos de Algeciras, se ha retirado sin entrar en algunos pueblos de aquel distrito, al conocer el espíritu de los electores tan favorable al candidato liberal Sr. Tubino.”

Ignoramos que el Sr. Sanchez Bustamante fuera otro de los candidatos á la representacion de este distrito, mas lo afirma un periódico tan competente como *La Correspondencia* y de ello levantamos la oportuna acta.

(Se continuará)

El dia 9 del corriente con motivo de la funcion del voto que celebran los Cavildos Eclesiástico y municipal en el Templo de la Patrona Nuestra Señora de Africa, con asistencia del Excmo. Sr. Comandante General y corporaciones Civiles y militares, fué decorado el salon donde celebra sus sesiones esta última corporacion con el moviliario que el difunto Alcalde D. Enrique Garcia Ponce, en union de los demás individuos que la componen encargaron á Sevilla, en vista del mal estado en que se encontraba el anterior; debiéndose esta mejora á su iniciativa, como otras

muchas que se han realizado, en el corto tiempo que ejerció dignamente la autoridad local.

El moviliario es de tan buen gusto artístico que creemos satisfará á cuantas personas lleguen examinarlo.

La madera está barnizada en negro mate y brillo, observándose á primera vista el delicado trabajo del tallado de los sillones, como el de las galerias que cubren los huecos del salon; las cortinas de terciopelo color cardenal, como tambien el forrado de los divanes y sillones dan un aspecto serio muy en armonía con el sitio donde tiene su verdadera representacion la Autoridad popular; ostentando el duce colgado en el sitio de la presidencia y sillón de la misma, las armas de España y Portugal; debajo de este con una gaza que lo cubre se halla colocado el retrato de nuestro malogrado é inolvidable Rey Alfonso XII.

Cubren los costados derechos é izquierdo del salon que se hallan pintado al óleo, los retratos de las familias reales, y Comandantes Generales que han sido destinados á mandar la Plaza, por el orden siguiente.

A la derecha de la Presidencia, está colocado el retrato del que fué en vida Fernando VII siguiéndole en orden el Brigadier D. Enrique Ferraro, y General D. Ramon Gomez Pulido.

A la izquierda la esposa del antedicho Rey, y General D. Pedro Antonio Sartorius, el Excmo. Sr. Comandante General y el de igual graduacion D. Antonio Ordoñez.

La habitacion inmediata destinada para despacho del alcalde, está arreglada en la misma forma que dejamos descrita figurando en este los retratos de Doña Maria Cristina, Regente, de Doña Isabel II y de Doña Mercedes de Orleans, terminando con el de la Heresia exponiendo la cabeza del Bautista. Creemos debiera figurar este último cuadro, en otras de las habitaciones de la Casa Consistorial.

Nuestros plácemes al ex alcalde D. Enrique Garcia Ponce, apartado hoy de la gestion administrativa por voluntad propia y demás individuos de la corporacion municipal, por el buen deseo que les anima en todo cuanto tienda al decoro y engrandecimiento de la poblacion que representan.

## Cartas Marroquíes.

Mazagan 24 Enero 1886.

Sr. Director de *El Boon de Ceuta*.

Muy Sr. mio: A la inexcusable animacion que dió vida á esta localidad meses pasados á consecuencia del raro acontecimiento, triste en verdad de haber ocurrido en corto trascurso los naufragios del vapor español «Anita Vidal Sala» primero y del vapor italiano «Abissinia» despues, ha sobrevenido la calma de costumbre que hace tan monotonos á este país.

Varios dias estuvieron en esta unos cuatrocientos pasajeros que conducia el «Abissinia» á Montevideo y Buenos Aires, salvados á costa de inauditos esfuerzos por el vapor francés «Les Vorges» y el inglés «Jarkal» que á la sazón se hallaba en rada ocupado en el salvamento del vapor español «Anita Vidal Sala» los cuales los condujeron á esta, donde merced á la caridad de esta colonia europea se les facilitó inmediatamente almacenes donde se acomodaron lo mejor posible, toda vez que nada mas se podia hacer donde son nulos, se puede decir, los recursos con que se puede contar en casos tan excepcionales. No obstante la caridad de esta colonia suple en gran parte la falta de recursos y no creo se fueran descontentos de esto dichos naufragos. Por iniciativa de dos distinguidas Sras. de esta Sociedad se promovió una suscripcion á fin de remediar en lo posible la falta del vestuario preciso que se notaba en mujeres y niños, la que ascendió á una cantidad nada despreciable, en rela-

cion con el corto número de personas que hay aquí que pueden desahogadamente contribuir á á tan humanitaria obra.

No obstante los esfuerzos hechos por los remolcadores ingleses «Lion Belge» y «Jackal» para volver á poner á flote el vapor español «Anita Vidal Sala» nada han conseguido, continuando dicho vapor en el mismo estado y haciéndose cada dia mas dificultoso su salvamento á causa de la arena que se le está acumulando en ambos costados. A dificultar la salida del espresado vapor ha contribuido mucho su posicion atravesada y la deficiencia del material empleado en el salvamento por falta de recursos. Con materiales nuevos, aparatos, maquinaria y demas elementos llegó á esta el 17 del actual uno de los remolcadores espresados, á fin de volver á emprender los trabajos conducentes á poner á flote el mencionado vapor español que lástima grande seria quedase en esta playa, cuando con un poco de sacrificio por parte de los interesados y los elementos que el caso requieren, podria volver á surcar los mares.

Tambien fueron suprimido en esta los derechos de puertas por órden del Sultan, órden que fue recibida con gran regocijo particularmente por los naturales que no viendo mas que el hecho concreto sin reflexionar aplaudian acto tan generoso de la Corte Scheriffiana cuando es muy posible que esta busque compensacion creando un nuevo impuesto que los esquilme mucho más que suprimido espontaneamente que al fin como reconocido por la Comencion de Madrid se prestaba poco á ejercer arbitrariedades por los encargados de su recaudo.

Con objeto de conducir á Marruecos una máquina para fabricar cartuchos de fusil que de Bélgica llegó á esta no ha mucho conducida por un vapor de dicha nacion han venido de la capital un numeroso contingente de soldados, con carros y caballeria. Como quiera que las calderas de la espresada máquina por su gran tamaño y peso no pueden ser montadas y arrastradas por los carros que han traído construyen bajo la direccion de ingenieros marroqueses que han hecho sus estudios en Bélgica aparatos apropiados.

El movimiento marítimo de este puerto durante el mes pasado ha sido tan animado que no sin razon ha recordado gratamente épocas mas risueñas para este país cuyo comercio decae paulatinamente á causa de las dificultades é innumerables trabas que tiene que vencer.

Los buques entrados durante el espresado período son los siguientes por órden de fechas:

Vapor ingles «Mogador» de Saffi para Casablanca, con cargo general.—Goleta española «Isabelita» de Málaga para Barcelona con maíz y garbanzos.—Idem, idem, «Trinidad» de Palma para Barcelona con maíz y garbanzos.—Idem, inglesa «F. N. Petusen» de Gibraltar para Falusouk con habas.—Vapor ingles «Lion Belge», de Gibraltar para Gibraltar en lastre.—Idem, idem «Empusa» de Saffi para Casablanca con cargo general.—Bergantin alemán «Seclut» de Gibraltar para Cock con cargo de habas.—Vapor español «James Haynes» de Gibraltar para Cadiz con cargo de garbanzo.—Idem francés «Verité» de Mogador para Casablanca con cargo general.—Idem, español «Pablo» de Cádiz para Cádiz en lastre.—Idem, ingles «Mequinez» de Casablanca para Saffi con cargo general.—Idem, italiano «Rema» de Casablanca para Gibraltar en lastre.—Goleta inglesa «Isabela» de Gibraltar para Cock con cargo de habas.—Idem, española «3.ª Dolores» de Cádiz para Barcelona con cargo de maíz.—Vapor inglés «Jackal» de Gibraltar para Gibraltar en lastre.—Vapor italiano «Siris» de Gibraltar para Buenos Ayres en lastre.—Idem, inglés «Lion Belge» de Gibraltar para Gibraltar en lastre.—Goleta inglesa «Mies Thomas» de Lisboa para Falmouth con cargo de habas.—Bergantin español «Vencedor» de Tanger para Barcelona con cargo de maíz.—Idem, idem, «Juanita» de Cartagena para Barcelona con cargo de maíz.—Goleta inglesa «Fhida» de Genova para Cock con cargo de habas.—Pailebot español «Posible» de Cádiz para Canarias con cargo de maíz.—Bergantin inglés «Decadough» de Genova para Falmouth con cargo de habas.—Vapor inglés «Saffi» de Casablanca para Mogador con cargo general.—Bergantin español «Mazagan» de Gibraltar para Barcelona con cargo de maíz.—Vapor francés «Les Vignes»

de Casablanca para Mogador con cargo general.—Idem, ingles «Mequinez» de Saffi para Casablanca con cargo general.—Goleta española «Juanita» de Cádiz para Barcelona con cargo de maíz.—Idem, idem, «Mogador» de Cádiz para Barcelona con cargo de maíz.—Idem, inglesa «Maya» de Gibraltar para Cádiz con cargo de maíz.

El Corresponsal.

## ECOS DE LA SEMANA.

Si hemos de creer en el adagio *Año de nieves año de bienes* estamos de enhorabuena. En la mañana del dia 8 apareció á nuestra vista un bonito panorama al advertir nevadas las alturas donde se encuentran levantadas en nuestros campos las torres de Francisco de Asis, Isabel 2.ª y Renegado, y en muchas mayor escalas monte Negron y las sierras de Aiffa, Ben-Inixala, El But, Anghera y Sierra-Bullones.

Hace 26 años, encontrándose nuestro ejército en las operaciones de la guerra de Africa, tubo lugar otra nevada por el estilo; desde entonces acá no hemos experimentado por este clima los frios consiguientes á estas nieves.

Los Sres. of Thomas Gaynes, deseados de estrechar nuestras relaciones comerciales con la costa de Marruecos, han adquirido un magnífico vapor de gran marcha construido expresamente para viajes, el *Villian Haynes* con objeto de hacer viajes periódicos y fijos entre Cádiz, Tanger, Málaga y viceversa, saliendo todos los sábados á las diez de la noche y regresando los martes salvos los casos imprevistos. Dicho vapor tiene comodidades para 40 pasajeros de primera clase y 35 de segunda, teniendo además un *hurricane Dick*, para proteger los pasajeros de tercera clase de las lluvias é intemperies. Hay un salon reservado especialmente para señoras. Lleva camarera y una magnífica fonda de primera con trato esmerado.

La Comandancia General de esta Plaza, á objeto de evitar la continua exportacion de los artículos de primera necesidad que conducen diariamente al mercado de la misma, los moros de las inmediatas kabilas, ha dado instrucciones terminantes á sus subordinados, para que no permitan el embarque de dichos artículos, si el conductor no vá autorizado competentemente para ello por medio de una órden escrita de aquel centro oficial.

Ha sido agraciado con la cruz de Carlos III, D. Juan Vicente Zugasti, intérprete de árabe del ministerio de Estado, por los servicios prestados durante la permanencia en España de la embajada marroquí.

Igual condecoracion se ha concedido al intérprete del sultan que formaba parte de la referida embajada, Sid Ahmed ben-Schooron; que ha hecho su carrera en la academia de Ingenieros militares de Guadalajara.

El dia 9 tuvo lugar en la Iglesia de nuestra señora de Africa la solemne funcion que anualmente y en cumplimiento del voto que hicieron ambos esbidos, costeó el Municipio de esta ciudad.

En el ceremonial civil, pudo observarse alguna variacion, que no pasó desapercibida para los asistentes al acto.

El Alcalde de Tarifa ha sido atacado del cólera. Se hacen grandes elogios de la esposa del teniente de navio Sr. Derqui, la cual lleva su caridad hasta el punto de distribuir personalmente entre los pobres enfermos abundantes limosnas.

El gobierno marroquí, no solamente concede una reduccion de aranceles á los productos alemanes, sino que tambien acuerda á la marina germanica la libertad de exportacion y el comercio de cabotaje.

Ha Tenido

El gobernador de Cadiz y el cónsul de España en Gibraltar han visitado Algeciras y la Línea. La salud es buena en ambas partes.

Pasan de mil los emigrantes de las provincias de Estey y del Mediodia de España que han llegado á Oran en el último mes de enero.

Varios periódicos sostienen la necesidad de una inteligencia entre España y Francia para contrarrestar la influencia de Alemania en Marruecos.

Ha llegado á esta Plaza en uso de licencia, el alférez de Navio Don Manuel Laulhé y Pavia.

De Osuna:

Ha visitado nuestra Redaccion el *Centinela* que principia á dar su voz de alerta! en la hermosa villa andaluza de este epigrafe.

Su programa no puede ser ni mas simpatico ni mas conveniente «todo por Osuna y todo para Osuna»; así lo dice su Redaccion en su bien escrito artículo editorial, y así, estamos seguros lo cumplirá, pues conocemos la inteligencia y patriotismo de sus inspiradores.

Bien venido sea, y ojalá no encuentre en su camino obstáculos que le impidan regenerar á ese pueblo diestro de mejor suerte, y en donde aun lucha con sus últimas convulsiones de agonía, la ignorancia fanatismo y preocupaciones de otras edades y *cistas*, sienpre ominosas.

Aceptamos el cambio, y con él saludamos á nuestro ilustrado colega.

La salud pública continua siendo inmejorable en esta Ciudad.

## Edicto.

En el Bolatin Oficial de la Provincia de Cadiz del dia cuatro del corriente y núm. 27 se halla inserto el siguiente anuncio

Admon. Principal de Correos de Cadiz.

Habiendo terminado el arrendamiento de la casa que ocupan en Ceuta las oficinas de correos se invita por segunda vez á los propietarios de fincas urbanas en aquella poblacion, para que el termino de un mes contando desde la fecha de la publicacion de este anuncio pueden presentar proposiciones ofreciendo casa de buenas condiciones en que se puedan establecer dichas oficinas, cuyas proposiciones se han de presentar en la Administracion subalternas de Correos de Ceuta ó en esta principal para elevarlas con informe correspondiente á la Direccion General del Ramo para su superior aprobacion.

Cádiz 31 de Enero de 1886.—El Administrador principal.—D. Calleja.

Lo que trascribo al público para su conocimiento dejando como se vé á la iniciativa de los referidos propietarios las condiciones en que quieran hacer sus ofertas

Ceuta 10 de Febrero 1886.—El Administrador.

José M. Gomez.

Juap de Garcia Costilló.

# ANUNCIOS.

**LA AFRICANA**  
 Fabrica de chocolate superior  
 DE  
 EMILIO RAGGIO TESSI.

Depósito en el almacén de D. Juan Raggio: calle General Moreno

Se recomienda á los aficionados á tomar chocolate, se fijen bien en su clase, y lo encontrarán tan bueno como los que se expenden en esta plaza.

## AVISO.

D. Emilio Raggio y Tessi acaba de recibir harinas superiores de Santander, con este motivo dá principio á la elaboracion de pan en su fábrica, calle de Correa núm. 1.

Precio á 15 céntimos los 500 gramos, y el kilo á 30 céntimos en la misma panaderia, y repartido al público á 33 céntimos el kilo.

Lleva la marca E. R. T

10 = GOMEZ PULIDO = 10

Agencia marítima, comisiones, tránsitos en general á cargo

DE  
**D. Ramon Llado**

Ofrece sus servicios á sus favorecedores.

## LA MARGARITA EN LOECHES.

ANIBILIOSA, ANTHERPÉTICA, ANTIÉSCURO, FULOSA, ANIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

Se confunde la botella de LA MARGARITA con la de la otra agua que le ha imitado para que el público la confunda con aque la.

En competencia con LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

único gran diploma de honor

concedido á la de su clase cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales y de nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se a un es el público, el más rico en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes. La única que contengan carbonato ferroso y manganesos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA debie cantidad de gas carbonico que les que pueden ser similares, y es la mejor opción y combinación que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para los enfermos de las afecciones escrufulosas y de la muy triz sifilo inveteradas, haza, estómago, mesenterio, ligamntes rebeldes y demás que expresan la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardinez, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones

**S**

Se venden dos casas, una en la calle de Gálvez núm. 50, y la otra en la calle de Galea núm. 13. Dará razon D. Antonio Perez, Calle Real número. 25.

Linea de navegacion Marroqui



de N. Paquet y Compañia.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador

Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachandose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que se admite en estos vapores se ha desahucado por cuenta y riesgo de los remitentes, quienes se servirán de ser en el momento de una persona que pida de los conocimientos de la recepción. No se hace responsable del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta u otra causa segun las prevenciones de los conocimientos

Consignatario, D. José Mas

## LA FAMA JEREZANA.

ESPECIALIDAD EN EL ANIS DE LA



MARCA DEPOSITADA.

ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE

Aguardientes y Licores

Premiados en la Exposición Nacional, Vinicola celebrada en Madrid en el año 1877.

de Onofre de Serdio y Diaz JEREZ DE LA FRONTERA

Justicia núm. 7.

Comisiones con muestras y catalogos ilustrados.

COLONIALES EN TODA SU EXTENSION.

Vinos de Champagne y Burdeos, Rom, Jamsica y cognak superior, quesos de Holanda; tocino, jamones y mantecas de cerdo y vaca.

Vajillas de cristal y china inglesa; Centros de mesa y otros objetos de plata, relojes de bolsillo de oro y plata, estatuas de marmo blanco, objetos de optica, muebles de lujo, casinas económicas, arcos de hierro, Arranques y Velocipedos, joyeria de oro de 18 quilates con legítimos diamantes procedentes de las mejores casas y fabricas, extrangeras.

Representados en esta plaza por D. Juan A. Garcia.



El establecimiento de barberia propiedad de D. Francisco Marquez Mas, que se hayaba frente al Casino, se ha trasladado á la Calle de Gomez Pulido, (Rebellin) número 32.

## EL ECO DE CEUTA,

PERIODICO DE INTERESES

LOCALES Y MATERIALES.

En Ceuta un mes 0.75 de peseta.

En la península, 5 ptas. trimestre adelantado

Remitidos, comunicados, avisos y anuncios a precios convencionales.